HISPANIARUM REX CAROLUS IV. D. G.
Quarenta maravedis.
SELLO QVARTO, QVARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y OCHOCIENTOS.

Ordinario Martes 19 de Agosto de 1800

En la M. N. y M. L. Ciudad de Murcia y sala de las casas de la Corte de ella Martes diez y nueve de Agosto de mil ochocientos los M. Y. Sres Murcia se juntaron a zelebrar Cabildo ordinario segun lo acostumbran a saber Dn Mateo de Zeballos Cavallero de la Real y distingda orden Española de Carlos tercero y maestrante de la Real de Ronda regidor decano y presidente de este acto por ocupacion de los Sres Yntendte Corregor y Alcalde mayor a cuyo efecto ha remitido el vaston su Sria Dn Josef tomas Montijo, Dn Franco Lopez Mesas, y Dn Franco Xabier Sanchez Regidores.

Seyendo Dn Ventura Fuertes, Dn Salbador Luna, Dn Josef Espinosa, y Dn Antolin Martinez Jurados.

Notas y Leyeronse las Notas del Cabildo anterior y la Ciudad quedo en su inteligencia.

Los Sres Dn Josef tomas Montijo y Dn Franco Lopez Mesas Regidores suplicaron a la Ciudad se leyese el Cabildo anterior en que presto su consentimto para la prorrogacion de Millones, y enterados de la expresion de q. a nombre de los demas Cavalleros Capitulares que componen este Consistorio y no habian podido concurrir a el, por legitimas causas concedia la Ciudad dha prorrogacion de Millones, desde luego no habiendo asistido por dha razon que daron muy conformes, y anuentes con dho acuerdo.

Rl orden de S. M. comunicada por el Cavallero Coronl de Milicias sobre arreglo de las propuestas

Viose carta del Cavallero Coronel de este Regimto Provl su fha en Caudete a cinco del corrte mes dirijida al Sor Yntendte Corregor de esta Capital comprensiva de la Rl orden q. se le ha comunicado por el Exmo Sor Ynspector General de Milicias sobre arreglo de las propuestas de las Capitales en el modo y forma q. contiene